

AVISO DE PRIVACIDAD (INTEGRAL)



COORDINACIÓN
DE GABINETE

Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información
Pública.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Basamento letra E, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione **en las listas de asistencia para capacitaciones, cursos, talleres, reuniones u análogos**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre completo.
- 2) Puesto.
- 3) Área de adscripción.
- 4) Correo electrónico.
- 5) Teléfono.

Con fundamento en el artículo 46 fracción VI, IX y X y 53 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y 24 Fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para el registro de asistencia a los cursos; generar las constancias respectivas (en su caso); elaborar informes (*Los informes que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares) en cumplimiento a metas y objetivos de los programas o planes operativos anuales o evaluaciones de desempeño; establecer comunicación para notificar cancelación, reprogramación, cambio de horario, fecha y/o sede; compartir material de apoyo, así como usarlos de medio para el seguimiento de dudas.
- 2) Para preservar los registros, como parte del archivo y soporte documental o evidencia, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3) Para fines estadísticos, para lo cual requerimos de su consentimiento:
(*Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

Autorizo.

No Autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio señalado al inicio del presente documento.

Transferencia de datos personales.

- A la Dirección de Evaluación y Desempeño de la Coordinación de Gabinete, como evidencia para evaluación de programas presupuestarios de los Sistemas de Evaluación de Desempeño, con fundamento en lo dispuesto por el Sistema de Evaluación de Desempeño del Municipio de Querétaro (SEDMQRO) y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Julio del 2021.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada, respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro adscrita a la Coordinación de Gabinete del Municipio de Querétaro.